

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso/Boletín 225
2 de diciembre de 2021

Busca Congreso mayor atención de alcaldías a Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes en la capital

- *De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda, habitan 289 mil 139 personas en hogares indígenas y más de 802 mil personas en los 48 pueblos originarios*

Con el propósito de abatir la desigualdad, la discriminación, exclusión, vulnerabilidad y rezago social, la diputada Alejandra Méndez Vicuña (MORENA), presentó un punto de acuerdo para exhortar a los titulares de las 16 alcaldías para que destinen recursos suficientes a fin de atender las necesidades de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad de México.

La legisladora Méndez Vicuña señaló que, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda, habitan 289 mil 139 personas en hogares indígenas y se estima una población de 802 mil 788 habitantes en al menos 48 pueblos originarios, por ello, sostuvo, se deben elaborar programas que exalten la importancia y trascendencia de su cultura, identidad, patrimonio, usos y costumbres.

La diputada dijo sentirse orgullosa de pertenecer a Xochimilco, patrimonio cultural y natural por la UNESCO desde 1987, alcaldía con el mayor número de pueblos, barrios originarios y población indígena residente; en ese sentido, señaló que, por amor a sus raíces y la necesidad de visibilizar la trascendencia y relevancia de este sector, es necesario apoyar su desarrollo por su riqueza histórica y cultural.

--o0o--